



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

No. de Licencia:	161	No. de Expediente:	LUSCC 19-252
Fecha de autorización:	21 DÍA	05 MES	2019 AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL
PREDIO ES: **Cn42 (CORREDOR NATURAL)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario		de Capital:	
Dirección			

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CASA AMBAR" COMO GIRO COMERCIAL DE "HOSPEDAJE" CON SUPERFICIE DE 966.23 M ²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y
Nº DE EXP. DDU 13-171, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

COSTO	
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	

 SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL	 SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---------------------------------	--

 Propietario	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-----------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA,
ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES
DE GOBIERNO.